

Consejo Nacional de Higiene

Notas cambiadas con el doctor José Infantozzi

Con motivo de la renuncia presentada por el doctor José Infantozzi, del puesto de médico de la Inspección Sanitaria de la Prostitución, en esta Capital, el Consejo Nacional de Higiene resolvió agradecer por nota los servicios prestados por aquel inteligente facultativo, durante todo el tiempo que formó parte del Cuerpo Médico de Inspectores, que bajo la dependencia de dicho Consejo, tiene á su cargo la realización de determinadas tareas profesionales, propias del expresado Servicio.

Publicamos á continuación la nota que le fué enviada por la Corporación al doctor Infantozzi y su contestación á aquélla:

Montevideo, febrero 27 de 1914.

Me es grato participar á usted que el Consejo que presido, en su sesión de ayer, resolvió dirigirle la presente comunicación, agradeciéndole los servicios prestados por usted en su carácter de médico de la Inspección Sanitaria de la Prostitución, cuyo puesto lo desempeñó usted siempre con celo é inteligencia y á entera satisfacción del Consejo Nacional de Higiene.

Al llevar á su conocimiento esta resolución, me complazco en saludarlo con mi consideración más distinguida

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. Prado,
Secretario.

Señor doctor José Infantozzi.

Montevideo, marzo 4 de 1914.

Señor Presidente del Consejo N. de Higiene, doctor A. Vidal y Fuentes.

Al acusar recibo de la nota que ese H. Consejo tuvo á bien dirigirme, en la que se me agradecen y elogian los modestos servicios prestados en el cargo de Médico Inspector de la Prostitución, debo manifestar que me han llenado de satisfacción los altos conceptos que ella encierra, agradeciéndolos infinitamente, llevando á conocimiento de esa Corporación, que no he hecho otra cosa que cumplir estrictamente con los deberes que me fueron encomendados, lo que no es un mérito sino una simple obligación que impone el aceptar un cargo público.

Quedándome la satisfacción del deber cumplido y el honor de haber pertenecido á una Institución que honra al país, me es altamente grata saludar al señor Presidente y miembros de ese H. Consejo con la consideración más distinguida.

José Infantozzi.

Informaciones Sanitarias de las Inspecciones Departamentales de Higiene de Canelones, San José y Colonia, correspondientes al mes de diciembre del año próximo pasado.

CANELONES

Durante el mes expresado se denunciaron 14 casos de tuberculosis, 4 de tifoidea, 3 en Santa Lucía y 1 en el Tala, y 1 caso de coqueluche en el Rosario.

Las desinfecciones practicadas por el personal de la Oficina, han sido 2 á bicloruro.

En este mes ocurrieron 90 defunciones, de las cuales 40 pertenecen á mortalidad general, 46 á mortalidad infantil y 4 á tuberculosis.

La mortalidad infantil clasificada por edades, da el resultado siguiente: de 0 á 1 año, 41; de 1 á 2 años, 4; y de 2 á 5 años, 1.